

mente en la moral social española de finales del siglo XIX, alimentando la desigualdad entre los seres humanos, tal y como defendían las clases dominantes.

La adscripción social de Rosalía de Castro remite a varios grupos, y hace depender su concepción del mundo de la que los liberales reformistas tuvieron en la segunda mitad de siglo. Pero su modo de pensar sólo se puede explicar a partir de la ideología de su marido, Manuel Murguía, y a través del contenido y forma de su obra literaria. Así, se presta una especial atención al quehacer y evolución ideológica de Murguía, por un lado, mientras que por otro se interpreta la obra de Rosalía como parte de un todo. El caso más llamativo e interesante es la explicación de su novela *El caballero de las botas azules*, de acuerdo con el ideario krausista que Sanz del Río expone en *Ideal de la humanidad para la vida*. Pero la consideración del pensamiento de Rosalía de Castro a partir de la ideología de Murguía entra en contradicción con la insistencia de C. Davies en la necesidad de salvaguardar la individualidad de ésta ante su marido: de hecho, la sombra de Murguía no siempre benefició a su mujer, que se vio implicada en numerosas y feroces polémicas por su causa.

La protesta social en la obra de Rosalía de Castro fue objeto de especial atención, en primer lugar, por Jesús Alonso Montero. El trabajo de C. Davies se inscribe en esta línea bibliográfica y potencia el valor de esa protesta. Pero, según la autora, a pesar de ir adquiriendo con el paso del tiempo una base ideológica más sólida, Rosalía no llegó nunca a comprender del todo el mecanismo social y atribuyó al final a fatalidad lo que tenía culpables concretos. Es lo que Alonso Montero había achacado a una concepción «demasiado teológica de las cosas», y C. Davies ahora, a su incapacidad como idealista frustrada.

Esta protesta social condiciona toda su literatura, que al final se va haciendo cada vez más autorreferencial. A través de ella, y recogiendo la teoría de Poullain, trata de configurar una y otra vez a una Rosalía feminista, pero el hilo se le escapa sin continuidad, tal y como había dejado advertido en el prólogo.

Lo mejor, sin duda, del estudio de C. Davies es su perfecta estructuración, de acuerdo con un criterio cronológico y de campo de aplicación de análisis. Sobresale la calidad del estudio de los diferentes textos de acuerdo con la doble perspectiva de la tradición literaria castellana y gallega, obstaculizada en el pasado por la estrechez de miras de una crítica localista. El panorama se amplía con referencias a la tradición literaria catalana y, en especial, al desarrollo de ciertas convenciones literarias en Europa, como las derivaciones que adopta el movimiento romántico en sus últimos momentos y el intento de fusión de la lírica erudita y popular.

Demasiado habituados a la aridez de innumerables estudios descriptivos, podemos gozar ahora con el interés que despiertan los riesgos de un intento de interpretación casi total, como es el estudio de Catherine Davies sobre Rosalía de Castro, sin duda suscitador de nuevas y apasionantes polémicas en un futuro próximo.

Olivia RODRIGUEZ GONZALEZ.

RISCO, ANTONIO, *Literatura Fantástica de lengua española. Teorías y aplicaciones*, Madrid, Taurus, 1987.

Ante el creciente interés que despierta en los lectores la literatura fantástica, debe plantearse la urgencia de desarrollar, paralelamente, métodos adecuados para su estudio. Existen numerosos trabajos sobre el tema, algunos esenciales para el estudioso, pero era necesario revisar los planteamientos metodológicos de acuerdo con la crítica más actual. La obra de Antonio Risco, *Literatura fantástica de lengua española*, resulta innovadora al respecto, no sólo por la metodología que propone, sino por la propia estructura o disposición del libro que se mueve en el ámbito de la crítica y de la creación personal.

Con este nuevo título en su ya extensa bibliografía sobre el tema, pretende completar el precedente *Literatura y fantasía* (1982), partiendo de las mismas bases teóricas aunque procura clarificar los límites entre *literatura maravillosa* y *literatura fantástica*, clasificación ya apuntada en su anterior volumen. Además aumenta concienzudamente el corpus textual a estudiar y añade al final de cada apartado una narración propia, ilustrativa del planteamiento teórico con el fin --y esto es de agradecer por parte del lector-- de que la crítica conduzca de nuevo a la creación; gracias a esto en ningún momento se pierde la perspectiva literaria de una obra concebida como metaliteratura.

El autor no desdeña los trabajos realizados por anteriores críticos, no obstante revisa y amplía los planteamientos propuestos. Las diferencias se establecen en la misma definición de literatura fantástica. La propuesta por Rz. Todorov, aceptada por tantos críticos, se fundamenta según A. Risco en un punto de vista eminentemente formalista. El problema se plantea cuando se evidencia que en muchos casos los elementos estilísticos y estructurales actúan deformando el texto, pero sólo en el plano formal y no en el referencial. La alternativa que plantea A. Risco implica basarse sobre todo en el referente, es decir, analizar lo fantástico en tanto en cuanto suponga una perturbación de la realidad, una alteración en la lógica de la diégesis. Se plantea así una oposición entre *literatura fantástica* y *literatura realista* que, opinamos, resulta arbitraria y no muy clara a la hora de aplicarla al corpus textual. Sólo sería válida desde un punto de vista diacrónico, y por eso no prescinde de esta perspectiva, pero optará principalmente por el estudio sincrónico. Y esto le lleva a plantearse que la oposición *literatura fantástica/literatura realista* se establece dependiendo de la manera en que se lea. Si aceptamos que la literatura es en tanto en cuanto así se considere por una sociedad en un momento histórico dado, llegaríamos a la conclusión que lo que para nosotros es hoy fantasía, no lo era para los lectores, por ejemplo, de la Edad Media. De hecho no se habla de *literatura fantástica* en ciertos periodos históricos porque la oposición realidad/fantasía no se establece igualmente a lo largo de la historia.

Este paso previo se ha ignorado en los distintos trabajos sobre *literatura fantástica* y normalmente dicha oposición, realismo/fantasía, se ha venido basando en el principio de verosimilitud. Supone este criterio que lo que para nosotros es hoy maravilloso, en otra época era perfectamente verosímil, o más aún, lo que es verosímil para un creyente puede ser absolutamente fantástico para un ateo. Piénsese las diferentes lecturas, religiosas o estéticas que de la relación escrita de un milagro puede hacer uno u otro. El segundo lo contemplará seguramente como subgénero de la narrativa medieval. Por tanto, la distinción debe basarse contrariamente en la aparición o no de elementos extranaturales dentro de la anécdota, considerando que siempre habrá condicionamientos culturales e ideológicos que dificultan la oposición pero nunca será de manera tan radical como si nos basáramos en el principio de verosimilitud. No hay que olvidar que al efectuar un estudio diacrónico sobre la literatura fantástica, el lector debe adoptar la misma competencia cultural del autor, prescindiendo del prisma racional de nuestro siglo.

Aunque el relato maravilloso haya existido siempre oralmente, no está tan claro su aparición en la literatura escrita. Desde nuestra perspectiva racional, textos como *El libro de Alexandre* o *Los Milagros de Nuestra Señora* son evidentemente maravillosos. Sin embargo no se escribieron con ese motivo. Para el lector oyente del siglo XII las anécdotas irreales que allí aparecen eran históricas. El problema se plantea por tanto a la hora de establecer el límite cronológico con respecto a la aparición del concepto de *literatura fantástica*. A nuestro parecer este estudio apunta acertadamente en este sentido, estableciendo previamente dos grandes grupos en lo fantástico:

*Literatura maravillosa*: aquella narración en la que los elementos extranaturales se perciben como naturales en el microcosmos concreto del relato. Los personajes protagonistas verían como posibles, y por tanto naturales, los elementos extranaturales.

-- *Literatura fantástica*: enfrenta lo extranatural con lo natural produciendo perturbación en los personajes que viven la experiencia y por tanto sorpresa en el lector. Parte de una perspectiva realista en la que se introducen elementos prodigiosos.

Esta diferenciación es ampliada en su explicación cuando A. Risco (págs. 139-143) distingue las dos categorías en función de la anisotropía que se da en los dos niveles —semiótico y semántico— con que aborda el texto. Con todo, esta clasificación presenta cierta vaguedad en sus límites a la hora de clasificar el corpus textual. De hecho, A. Risco refiere que en última instancia es el lector quien juzga (pág. 26). Me parece, no obstante esencial para delimitar la cronología de este género. La *literatura maravillosa* ha existido siempre; aunque en muchos casos era considerada real por los lectores coetáneos, a lo largo de la historia de la literatura se observa cierta progresión que conduce a un descreimiento culminante con el racionalismo del siglo XVIII. Cuando la oposición realismo/fantasia se radicaliza, surge la *literatura fantástica* como conflicto con la realidad racional. Con este planteamiento previo, A. Risco se centra en un grupo de textos pertenecientes en su mayoría al siglo XX, aunque dé continuas referencias a relatos de siglos anteriores.

Sobre las cuestiones revisadas y concernientes a metodologías y periodización, resulta quizá oportuno contrastar aquí la aportación de A. Risco con otra de reciente publicación. Me refiero a la obra de A. Garrosa Resina, *Magia y superstición en la literatura castellana medieval* (Valladolid, Universidad de Valladolid-Secretariado de publicaciones, 1987). La tarea aquí efectuada consiste en la catalogación de un numeroso grupo de textos medievales en que aparecen elementos mágicos, maravillosos o fantásticos. No propone método alguno de aproximación, sino que enumera cada pasaje de nuestra literatura medieval en el que se haga referencia a lo mágico o lo maravilloso. Desde el punto de vista del análisis de A. Risco, habría muchos elementos que él considera fantásticos o maravillosos que no lo serían en el código de la época y debieran por tanto introducirse más bien en el ámbito folklórico o incluso religioso-alegórico. Por eso donde A. Risco puede pasar a interpretar, A. Garrosa Resina se limita a catalogar.

En conclusión, nos parece que la propuesta metodológica que propone A. Rico es válida en tanto en cuanto permita una clasificación posible. La diferencia entre *literatura maravillosa* y *literatura fantástica* queda bastante limitada, pero no se clarifica tanto las subdivisiones de estos dos apartados, ya no por lo relativo de sus conceptos, sino porque concretamente en dos casos —*Duda acerca de ciertas manifestaciones prodigiosas en un mundo prodigioso* y *Fusión de la ficción con la realidad* (maravillosa) (págs. 151-129)— no ha encontrado un ejemplo ilustrativo a pesar de la cantidad de lecturas que maneja. Ciertamente queda esclarecida la teoría con el propio relato del ensayista, ahora escritor, pero ¿hasta qué punto es válida una premisa teórica que no se basa en un referente?

Contra esta salvedad crítica, destacan los muchos aspectos positivos del presente ensayo. Hasta este momento no hemos referido ninguno de los autores y textos —de Gustavo Adolfo Bécquer a Jorge Luis Borges, pasando por Juan Valera, Emilia Pardo Bazán o Adolfo Bioy Casares, entre otros— sobre los que actúa críticamente. Lo hemos hecho intencionadamente. Interesaba destacar tanto su clarificación terminológica como su propuesta metodológica. Aquellas que se nos ofrecen como útiles para aplicarlas a corpus literarios, sino más amplios, si más variados por lo que se refiere a otras literaturas. Concretando en el espacio peninsular, pensamos que aquí hay una puerta abierta para acceder a una producción literaria no muy cuidada por los autores desde el punto de vista crítico. A. Risco trabaja sobre Alvaro Cunqueiro y sobre este mismo hay un ensayo de hace unos años debido a A. Martínez Torrón (1980). Pero este es un caso prácticamente excepcional. En la misma literatura gallega —del propio Alfonso Castelao a Alfredo Conde— y todavía más en la literatura catalana —de Pere Caldeis a María Antonia Oliver— hay una ingente producción susceptible de ser tratada bajo este prisma crítico. Apuntamos que, quizá, la amenidad con que Antonio Rico dota su escritura, nos convence todavía más de ello.

Yolanda VIRSEDA DIAZ.

DULIN BONDUE, NICOLE, *El Granito y las luces, I: relaciones entre las literaturas gallega y francesa en la época moderna*. Vigo: Ediciones Xerais de Galicia, 1987, 239 páginas.

La literatura como cualquier otra actividad cultural no pertenece, en su elaboración, a una zona geográfica ni a una determinada manera de concebir las relaciones del hombre con su entorno, sino que es la resultante de una suma indefinida de aprendizajes; producto realizado por un hombre que da forma a una obra, en dicha elaboración entra en conflicto o en intersección todo el conocimiento exterior o interior. La literatura se convierte en interconexión cultural. Nicole Dulin inició su estancia en España doctorándose en la Universidad Complutense de Madrid y asentándose definitivamente en Ourense como profesora de Lengua Francesa en el Instituto «Otero Pedrayo», actualmente realiza actividades docentes en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la UNED; al igual que Urrabieta Vierge (viajero hispano-francés del siglo XIX) trata de adentrarse en Galicia, pero esta vez a través de lo literario.

En una época, donde las literaturas y las filologías nacionales han reconocido la urgencia de profunda revisión, se investiga de manera sistemática en las teorías interdisciplinarias mediante el método competitivo. Nicole Dulin, en el primer tomo, revisa la literatura moderna gallega relacionándola con la literatura francesa en el mismo período. El segundo tomo (aún no publicado) hace referencia casi exclusiva al inspirador del estudio: don Ramón Otero Pedrayo.

Este primer tomo, dividido en tres capítulos, trata de mostrar y demostrar, tanto la vinculación intelectual a Europa como las principales corrientes ideológicas gallegas del siglo XIX y principios del XX.

El primer capítulo expone los principios teóricos de la diferenciación gallega, en lo racial y cultural, desde la evocación de Eduardo Pondal en *Queixumes dos pinos* hasta las relaciones entre Bretaña y Galicia, destacando «la estrecha amistad que unió a Murgía con algunos grandes celtistas bretones, entre ellos Hersat de La Villermarqué» (pág. 31). Definir Europa desde un punto de vista multicultural tuvo su punto más álgido en el siglo XIX. Cita fechas y nombres de revistas que definen y difunden el nacionalismo-romántico del siglo anterior. Las relaciones existentes entre los intelectuales «bretone», «catalanes», «provenzales», «gallegos»... revistas como «Ar Uro», «Rexurdimento»... Nicole Dulin analiza mediante el método comparativo las relaciones entre las diferentes minorías etnicolingüísticas. Así, en la segunda parte de este primer capítulo, fundamenta los aspectos ideológicos de la Generación Nós: La teoría nacionalista de Vicente Risco y la invocación al Atlántico realizada por Ramón Otero Pedrayo en *Arredor de si* libro más vendido en lengua gallega en 1987.

El mundo gallego se proyecta al Atlántico. Rompe la Península Ibérica. Vicente Risco en *A Teoloxía do nacionalismo galego* dice: «(...) Fixémonos ben; entre as dúas veiras do Atlántico (...) están es sete naciós célticas: Highlands, Illa de Man, Irlanda, Gales, Cornwall, Bretaña e Galicia (...) Agora, destruído todo gran poder europeo, as circunstancias son as melliores pra que o celtismo se desenvolva na creación dunha civilización atlántica (...)» (pág. 49). La investigación de puntos de referencia no sólo se limita al espacio geográfico sino que se extiende al plano intelectual y literario, así Nicole Dulin destaca la influencia que sobre Otero Pedrayo y su Generación ejerció «el espíritu de Chateaubriand [que] se cierne sobre el romanticismo gallego» (pág. 53).

El capítulo segundo, trata de registrar las «Huellas de Francia en los Precursores y en Murgía, Rosalía de Castro y Curros Enríquez», las palabras claves más utilizadas son: «temas francesas», «huellas», «reflejo» y frases como «...Francia constituye una verdadera asesoria...», «...asimilación de cierto aspecto de la cultura francesa...». Nicole Dulin se basa en un punto de partida genético «la relación gallego-francesa y el Camino» y en métodos factualistas-positivistas (fuentes, materias, datos biográficos...). Enumera las concomitancias existentes entre *Vie et Mort* de Nicomédés Pastor Díaz y *Nouvelles Méditations* de Lamartine, la búsqueda de «influencias», «alusiones», «imitación», «versificación parecida», «temas concretos», «identi-